

PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MARJAL DE NULES. 2018

Josep Bort, Juan Luis Bort

(Grup d'Estudi i Protecció dels Rapinyaires-Ecologistes en Acció GER-EA)

Introducción

Las zonas húmedas son uno de los ecosistemas más frágiles, pero más ricos en biodiversidad de los espacios naturales. La importancia es tanto a nivel hídrico, de fauna, flora, como social y económico.

El interés sobre la zona conocida como majar de Nules, se sitúa en la zona conocida con el nombre del Pou. Este interés es debido a la gran importancia que presenta este enclave, reconocido en el listado de zonas húmedas de la Comunidad Valencia, Red Natura 2000 y declarada zona LIC (lugar de interés comunitario) y ZEC (zona de especial conservación), según "*DECRET 127/2015, de 31 de juliol, del Consell, pel qual es declaren com a zones especials de conservació (ZEC) els llocs d'importància comunitària (LIC) Lavajos de Sinarcas, Marjal de Nules i Marjal dels Moros, i s'aproven les normes de gestió per a estos LIC i per a la Zona d'Especial Protecció per a les Aus (ZEPA) Marjal dels Moros*".

La tónica general durante estos años ha sido la desecación continua de esta zona húmeda, encontrándola en muy pocas ocasiones con una mínima lámina de agua proveniente de los días de lluvia; agua que automáticamente después se elimina.

Nuestros estudios demuestran que esta zona es utilizada por una gran diversidad de fauna tanto sedentaria como migratoria y debido a su proximidad al mar, es un lugar habitual de descanso de muchas aves marinas: gaviotas, charranes, cormoranes, etc.

Justificación:

1. Los miembros del GER llevan estudiando esta zona desde hace veinte años.
2. Por ser una zona húmeda con grandes beneficios ambientales.
3. Por el gran interés en especies de vertebrados localizados en la zona, algunos catalogados como "*En Peligro de Extinción*".
4. Por su gran potencial económico, social y turístico de la zona.

Objetivos

1. El objetivo principal en la conservación y restauración de la zona.
2. Mantenimiento de una cantidad de agua durante todo el año.
3. Eliminación de agresiones como la caza legal e ilegal y los vertidos ilegales.

Especies localizadas en la zona:

Es muy destacable que durante los escasos periodos que contiene agua, es visitada por una gran cantidad de aves, algunas de ellas **catalogadas como “En Peligro de Extinción”** como el Aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*), con presencia continua en la zona o como el Milano real (*Milvus milvus*), de forma esporádica. Además se localizan muchas especies catalogadas como **“Vulnerables”** (ORDEN 6/2013, de 25 de marzo), caso de: garza imperial (*Ardea purpurea*), garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*), chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*), fumarel cariblanco (*Chlidonias hybrida*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), águila pescadora (*Pandion haliaetus*), canastera (*Glareola pratincola*), Gaviota audouin (*Larus audouinii*), Charrancito (*Sterna albifrons*), Charrán común (*Sterna hirundo*), Sisón (*Tetrax tetrax*).

Otras especies de gran interés por su escasez, son: la Cigüeña negra (*Ciconia nigra*), Grulla común (*Grus grus*), Elanio azul (*Elanus caeruleus*), Morito (*Plegadis falcinellus*), Búho campestre (*Asio flammeus*) o una rareza como el Aguilucho papialbo (*Circus macrourus*), y diversas especies de rapaces como la Culebrera europea (*Circus gallicus*), Águila calzada (*Aquila pennata*), Gavilanes (*Accipiter nisus*), Cernícalos (*Falco tinnunculus*), Lechuza común (*Tyto alba*), Mochuelos (*Athene noctua*), etc.

Hay también gran diversidad de limícolas (archibebes, chorlitos, chorlitejos, correlimos, andarríos, etc)

Respecto a los **mamíferos** hay presencia de mamíferos voladores como son los murciélagos (*Myotis sp. Rhinolophus sp.*), zorro (*Vulpes vulpes*), **reptiles** como el Galápago europeo (*Emys orbicularis*), el Galápago leproso (*Mauremys leprosa*), así como **moluscos** como la almeja de río (*Unio mancus*) y **peces** que se encuentran en las acequias existentes en la marjal.

Agresiones detectadas en la zona

1. El principal problema es la desecación continua y constante cuando hay un acumulo de esta n la zona.
2. Sobrecaza con escopeta de especies acuáticas (anátidas, fochas, gallineta, etc.), cuando hay agua en la marjal, y de fringílicos, como los tordos, mirlos, etc.
3. Zona como entrenamiento de perros de caza.

Actuaciones propuestas a realizar en la zona:

Desde nuestra asociación queremos trasladarle nuestra preocupación por esta actitud constante de desecación y degradación de esta zona húmeda y nos gustaría exponerle las siguientes consideraciones:

1. Declarar la zona como **Paraje Municipal**, con sus medidas de protección y uso.
2. Por parte de la Administración la zona debería declararse como **Reserva de Fauna** (en base al Decreto 32/2004, de 27 de febrero, art. 12).
3. Mantener en la zona **un nivel de agua ecológico** durante todo el año, que permita el establecimiento como zona de cría para aves estivales o como zona de descanso y alimentación para aves en migración. Para mantener un nivel ecológico de agua permanente y sostenible se debería hacer **una buena gestión del agua**, mediante el favorecimiento de la entrada y salida de agua de la zona a través del pozo, con objetivos ecológicos y conservacionistas.
4. **Eliminación de la caza** en escopeta, parany y enfilat en todo el perímetro de la zona propuesta (marjal Pou de Nules). En el caso de caza con escopeta, eliminar los perdigones de plomo, por ser un metal contaminante del suelo, provocando intoxicaciones en la fauna del lugar y están prohibido de forma general en humedales (Real Decreto 581/2001, de 1 de junio). Estos perdigones deberían ser cambiados por perdigones de aluminio.
5. La zona del Pou presenta un potencial elevadísimo para el **Turismo ornitológico y amantes de la naturaleza**, tan explotado en otros lugares y en auge, debido a la diversidad e importancia de aves que pueden ser observables y fotografiadas en la zona. Para potenciar este turismo, consideramos que sería imprescindible la construcción en la parte oriental del marjal de **dos observatorios de aves**, similares a los existentes en la Marjal d'Almenara, la **presencia continua de una lámina de agua** en la zona durante todo el año.
6. Se propone la construcción de un **centro de interpretación** u oficina de información, incluso un **Aula de la Naturaleza**, donde educar ambientalmente sobre esta importante zona húmeda.
7. Al mismo tiempo, este enclave podría ser utilizado para desarrollar **programas de educación ambiental para escolares de la zona y programas de información y sensibilización ambiental para el público en general**.

Localización



Zona del proyecto: L'Estany – Mar – Pou Nules

ECOL  **GISTES**



en acció VILA-REAL
Grup d'Estudi i Protecció dels Rapinyaires
(GEREA)



Zona oeste de la zona propuesta, dedicada hoy día al cultivo de plantas herbáceas, cereales y maíz.



Especies en invernada 19/12/2017



Zona propuesta para tener agua todo el año no solo cuando llueve. Especies en periodo de migración postnupcial. 26/09/2017



Ornitólogos observando las aves del marjal de Nules. 22/09/2018